



## **PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS DE GÉNERO**

### **INSTRUCTIVO PARA INSCRIPCIÓN A LA MAESTRÍA**

### **CONVOCATORIA 2023-1**

Las/os/es aspirantes aceptadas/os/es a la Maestría en Estudios de Género deberán ingresar a su cuenta en la página del Registro de Aspirantes al Posgrado de la UNAM (<https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>), los días **29, 30 DE JUNIO Y 1 DE JULIO DE 2022**, para consultar la fecha, el horario y el lugar de la cita para la entrega documental. Junto con los datos de la cita se les indicará cuáles son los documentos que deben llevar.

#### **PROCESO DE INSCRIPCIÓN AL SEMESTRE 2023-1**

La inscripción de primer ingreso a la Maestría se llevará a cabo en línea, los días **2 y 3 de AGOSTO DE 2022**.

**Únicamente las/os/es aspirantes que acudieron a la cita para la entrega documental en DGAE podrán llevar a cabo la inscripción.**

1. Ingrese a la página [www.saep.unam.mx](http://www.saep.unam.mx) del **2 al 3 DE AGOSTO DE 2022**, para llevar a cabo el registro de inscripción. El sistema estará habilitado durante todo el día.
2. Inicie sesión en el menú “Alumnos”. El usuario es su número de cuenta UNAM y la Contraseña es la misma que utilizó para el sistema de registro de aspirantes.
3. Llene todos los apartados de información personal y antecedentes académicos. Asimismo, ingrese los datos de las asignaturas que va a llevar este semestre.

Los datos de las claves y los horarios estarán disponibles en la página web del Programa (<https://www.posgrado.unam.mx/genero/horarios/>).

#### **Datos del Programa**

Clave Plan: 4208 Maestría en Estudios de Género

Entidad: 10 Facultad de Filosofía y Letras

Campos de conocimiento (Orientación): Estudios teóricos y metodológicos (1); Identidades, cuerpos y sexualidades (2); Género y políticas públicas (3); Género, ciencia y tecnología (4).

4. Al finalizar el registro en línea, descargue copias en PDF del comprobante de inscripción y del comprobante de datos generales y envíelos al correo [admisionesgenero@posgrado.unam.mx](mailto:admisionesgenero@posgrado.unam.mx), a más tardar el **4 DE AGOSTO DE 2022**.

**NOTA:** En el Asunto del correo poner "Comprobantes de inscripción 2023-1 Maestría".

## **SOLICITUD DE BECA CONACYT**

Las/os/es los aspirantes que cumplan los requisitos marcados en la Convocatoria de Becas Nacionales de CONACYT podrán postularse como candidatas/os/es. Para ello, siga estos pasos:

1. Lea el **AVISO IMPORTANTE** emitido por la Coordinación General de Estudios de Posgrado ([https://www.posgrado.unam.mx/docs/aviso\\_beca\\_conacyt\\_2022.pdf](https://www.posgrado.unam.mx/docs/aviso_beca_conacyt_2022.pdf)).
2. Lea la **Convocatoria de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2022** y confirme que cumple con los requisitos estipulados [https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas\\_nacionales/2022/estudios\\_de\\_posgrado/Convocatoria\\_Becas\\_Nacionales\\_2022VF.pdf](https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/becas_nacionales/2022/estudios_de_posgrado/Convocatoria_Becas_Nacionales_2022VF.pdf)
3. Cree o actualice su Currículum Vitae Único (CVU) en la plataforma de CONACYT (<https://conacyt.mx/servicios-en-linea/registro-de-usuarios/>).

Este procedimiento es **URGENTE** y debe completarlo a más tardar el **28 DE JULIO DE 2022**. Es suficiente con que complete las secciones de datos generales (incluyendo RFC), idiomas (registrar al menos lengua materna y una lengua extranjera) y grado académico anterior.

4. Envíe el número de su CVU y la documentación requerida ([https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/becas/documentacion\\_entregar.php](https://www.posgrado.unam.mx/alumnos/becas/documentacion_entregar.php)) al correo [becas-genero@posgrado.unam.mx](mailto:becas-genero@posgrado.unam.mx) . La fecha límite para enviar esta información es el **28 DE JULIO DE 2022**.

**NOTA:** En el Asunto del correo poner "Beca nueva 2023-1 Maestría".

5. Tramite la Firma Electrónica del SAT a la brevedad posible. Contar con ella es indispensable para firmar el convenio de asignación de beca, en el transcurso del mes de agosto.

**Cabe resaltar que, tanto la operación del programa de Becas Nacionales para Estudios de Posgrado 2022, como la asignación de estas, dependen directamente del CONACYT.**

El inicio de clases es el **LUNES 8 DE AGOSTO DE 2022**. Para esa fecha TODAS/OS/ES deberán estar inscritas/os/es.